

INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD PARA BALDOSAS CERÁMICAS

Fabricadas a partir de materias primas de origen mineral (arcillas en su mayoría) que han sido mezcladas con agua, secadas, conformadas y cocidas en hornos a alta temperatura. Pueden presentar una capa de esmalte en su superficie que ha sido cocida junto con el soporte. **Se utilizan como elementos de construcción para revestir superficies de fachadas, paredes y suelos.**

Fabricante/empresa:

TAU CERAMICA SOLUTIONS, SLU

Dirección (ciudad, C.P., país): **CARRER DEL TOLL, Nº 18 – 12200 ONDA (CASTELLÓN) – ESPAÑA.**

Teléfono: **+ 34 964 56 54 88**

E-mail: tau@tauceramica.com

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada, se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. Es responsabilidad del usuario utilizar el producto de acuerdo con las recomendaciones facilitadas.

1. PELIGROS

No se conocen efectos adversos sobre la salud o el medio ambiente de las baldosas intactas.

En algunos procesos de modificación del producto terminado (corte, rectificado, eliminación, etc.) se puede producir polvo capaz de irritar las partes expuestas por su efecto abrasivo. Cualquiera de estos procesos de modificación del producto terminado deben realizarse teniendo en cuenta las medidas indicadas en el apartado 6 de estas instrucciones, minimizando o evitando la generación de polvo.

El polvo liberado al ambiente atmosférico en estas operaciones contiene sílice cristalina respirable (SCR), cuya inhalación pueda provocar silicosis aguda o crónica (fibrosis nodular de los pulmones) en función de la cantidad y el tiempo de exposición. La exposición a SCR es también un factor de riesgo para desarrollar cáncer de pulmón. Los síntomas tempranos de la exposición prolongada a la sílice cristalina incluyen tos persistente, dificultad para respirar, y dolor en el pecho.

El 12 de diciembre de 2017 se publicó la Directiva (UE) 2017/2398 del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se modifica la Directiva 2004/37/CE relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo. Mediante esta Directiva se incluyen en su Anexo I (Lista de sustancias, preparados y procedimientos) los "trabajos que supongan exposición al polvo respirable de sílice cristalina generado en un proceso de trabajo". Por tanto, los trabajos que supongan exposición al polvo respirable de sílice cristalina entran dentro del ámbito de dicha directiva.

La cantidad de SCR contenida en el polvo que pueden liberar las baldosas durante su manipulación es variable, puesto que depende de su composición y del tamaño de las partículas generadas (la SCR tiene un tamaño de partícula inferior a 4 µm).

Un estudio realizado en 2019 con 46 muestras de baldosas se cuantificaron niveles de cuarzo de entre 2.9 y 25% en peso. No se detectaron cristobalita y tridimita. (Proposition 65: Crystalline Silica in Ceramic and Glass Tile (prop65))

Un estudio preliminar realizado en 2023 con una batería de 16 productos cerámicos, mediante un ensayo estandarizado de corte en seco, basado en la norma UNE-EN 1093-3:2008, mostró un porcentaje de sílice cristalina de entre el 9% y 30% del polvo respirable generado (Informe C234777).

2. PRIMEROS AUXILIOS



Inhalación de polvo:

Trasladar a la persona afectada al aire libre.

Administrar respiración artificial si es necesario.

Si se presentan síntomas respiratorios persistentes, buscar atención médica de inmediato.



Contacto de polvo con los ojos:

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil hacerlo.

Abrir los ojos y lavarlos con agua abundante durante al menos 15 minutos. Si la irritación persiste, buscar atención médica.



Ingestión de polvo:

Vía poco probable. El producto no es tóxico por ingestión ni se retiene en el tracto intestinal. Nunca provocar el vómito.



Contacto de polvo con la piel:

Aunque el producto no es tóxico por contacto con la piel, lavar con agua y jabón. En caso de corte proceder según su gravedad y buscar atención médica si es necesario.

3. ALMACENAMIENTO

Las baldosas cerámicas no necesitan unas condiciones específicas para garantizar el almacenamiento seguro ni presentan incompatibilidades con otros productos o materiales. Sin embargo, se recomienda almacenar las baldosas en un lugar seco y protegido de la humedad excesiva para preservar la integridad del embalaje, y del producto que contiene.

4. ELIMINACIÓN /VALORIZACIÓN

Los residuos de baldosas están clasificados como materiales inertes, por lo que pueden eliminarse en un vertedero autorizado para tal efecto de acuerdo con la normativa aplicable o pueden ser valorizados y utilizados para nuevos usos como por ejemplo como material de relleno en carreteras. No obstante, infórmese y respete la regulación local que le sea de aplicación en relación a la gestión de residuos.

5. TRANSPORTE

Las baldosas cerámicas se consideran mercancía no peligrosa de acuerdo con los criterios internacionales del transporte por tierra, mar y aire.

6. MANIPULACIÓN SEGURA

Las medidas descritas hacen referencia a procesos que impliquen la generación de polvo y/o rotura de las baldosas, como el corte, rectificado, pulido o perforado.

MEDIDAS GENERALES

Disponer de una buena ventilación en el área de trabajo. Evitar la formación y dispersión del polvo ambiental. Es recomendable utilizar métodos de trabajo en húmedo que reduzcan o eviten la formación de polvo. Si ésta no puede evitarse, se debería disponer de un sistema de extracción localizada o manipular el material en un sistema cerrado. Recoger regularmente el polvo ambiental formado mediante mecanismos de succión o limpieza en húmedo.

PROTECCIÓN PERSONAL

Durante la manipulación de las baldosas.

Uso de guantes para evitar posibles cortes y rozaduras. Zapatos de seguridad para evitar posibles daños en los pies a causa de la caída de piezas sobre los mismos.

Durante los procesos que generen polvo.

Protección respiratoria con filtros P3, gafas y ropa adecuada para prevenir la exposición al mismo.

Se aconseja consultar con los suministradores de EPIs para determinar cuáles son los más adecuados en función del puesto de trabajo y la concentración de polvo. También es recomendable realizar inspecciones regulares de los equipos de protección personal (EPI) para asegurar su estado óptimo y funcionalidad.

FORMACIÓN

Es recomendable proporcionar formación periódica a los trabajadores sobre la manipulación segura de baldosas cerámicas y el uso adecuado de los equipos de protección individual (EPI).

PREVENCIÓN CONTRA FUEGO

Las baldosas cerámicas no son combustibles y no contribuyen al fuego en caso de incendio.

Atenerse a las disposiciones normales de protección contra incendio.

PROTECCIÓN PARA EL MEDIO AMBIENTE

Depurar los posibles vertidos y emisiones teniendo en cuenta los valores límite aplicables. Es recomendable adoptar medidas de gestión de residuos que consideren la reducción, reutilización y reciclaje de los materiales, con el fin de minimizar el impacto ambiental.

7. INFORMACIÓN DE INTERÉS

Valores límite de exposición profesional propuestos en España por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

<http://bdlep.inssbt.es/LEP/>

Valores límite establecidos por las distintas instituciones en USA, recopilados por la Occupational Safety and Health Administration (OSHA)

<https://www.osha.gov/dsg/annotated-pels/tablez-1.html>

Guía de seguridad y prevención de riesgos laborales Fuente: PROALSO (Asociación Profesional de Alicatadores/Soladores)

http://www.proalso.es/images/pdf/M7%20PRL_web.pdf

Guía de buenas prácticas para la protección de la salud del trabajador para la adecuada manipulación y uso de la sílice cristalina y de los productos que la contengan Fuente: NEPSI (The European Network on Silica)

<http://www.nepsi.eu/good-practice-guide>

Estudio realizado con baldosas para cuantificar niveles de cuarzo. (Human Health Risk assessment for Proposition 65: Crystalline Silica in Ceramic and Glass Tile).

https://tcnatile.com/wp-content/uploads/2022/08/Human_Health_Risk_Assessment_for_Proposition_65_Crystalline_Silica_in_Ceramic_and_Glass_Tile_May_2019.pdf

Informe C234477. Mejora de la gestión de la información asociada a la composición de las materias primas y producto en el sector de baldosas cerámicas.

<https://transparencia.ascer.es/media/1121/c234777.pdf>

8. RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO

El fabricante se compromete a actualizar estas instrucciones conforme evolucionen las normativas y las mejores prácticas en seguridad laboral. Se recomienda revisar este documento periódicamente para asegurar su vigencia y cumplimiento con las normativas actuales.

TAU
cerámica

"Estas instrucciones de seguridad se han actualizado en noviembre de 2024 con el asesoramiento técnico del Instituto de Tecnología Cerámica"

